



## Ayuntamiento de Torrejoncillo

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y ACUERDO DE PRUEBAS Y CLASIFICACIÓN DE PRUEBAS PRÁCTICAS, PARA LA CONTRATACIÓN DE 2 PLAZAS DE JARDINERO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO.

En Torrejoncillo, a diecisiete de junio de dos mil veintidós, siendo las doce horas, se reúnen en el salón de plenos del Ayuntamiento de Torrejoncillo, el Tribunal calificador, nombrado al efecto, para el proceso selectivo de **DOS PLAZAS DE JARDINERO**. Los miembros del tribunal calificador nombrado al efecto son:

PRESIDENTA.- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Valerio Iglesias, funcionaria del Ayuntamiento de Torrejoncillo.

VOCAL.- D. Jesús Manibardo López, funcionario del Ayuntamiento de Torrejoncillo.

SECRETARIA.- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esther Morea Vaquero, funcionaria del Ayuntamiento de Torrejoncillo.

A continuación se procede a la valoración de los méritos acreditados por cada uno de los aspirantes, correspondiente a la fase de concurso, arrojando los siguientes resultados:

	Carnet fitosanitario	No cobrar prestación	Experiencia laboral
ALONSO CARABEL SONIA	0	0	No aporta
ACACIO RONCERO PIEDAD	0,5	0,5	0,60
GRANDE FERNADEZ BEATRIZ	0,5	0	No aporta
VALLDEPEREZ SEGARRA JUAN	0	0	1,20
JUSTO MARTÍN M JOSE	0,50	0	1,80
SANCHEZ HERNÁNDEZ M INMACULADA	0,50	0,50	1,80
DUARTE ELVIRA CAROLINA	0,5	0	1,20
UTRERA GARCIA M PUERTO	0,5	0	1,20
MONTE GIL JESUS	0,5	0,5	1,20
MORENO MERCHAN RICARDO	0,5	0,5	0,60
CUADRADO LORENZO ANA M	0,50	0,50	1,80
GRANADO MARTÍN JESSICA	0	0	0,60

Según se recoge en la **BASE SEPTIMA**, se establece un plazo de **2 días hábiles desde la publicación del acta**, para la presentación de reclamaciones.

El resultado final, una vez finalizadas todas pruebas de la oposición y el concurso de méritos, es el siguiente por orden de de mayor a menor puntuación en el total del proceso selectivo:





## Ayuntamiento de Torrejoncillo

	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	TOTAL
ALONSO CARABEL SONIA	0	2	2
ACACIO RONCERO PIEDAD	1,60	2,25	3,85
GRANDE FERNADEZ BEATRIZ	0,5	1,75	2,25
VALLDEPEREZ SEGARRA JUAN	0,20	2,75	3,95
JUSTO MARTÍN M JOSÉ	2,30	2,75	5,05
SANCHEZ HERNÁNDEZ M INMACULADA	2,80	2,50	5,30
DUARTE ELVIRA CAROLINA	1,70	1,50	3,20
UTRERA GARCIA M PUERTO	1,70	2,25	3,95
MONTE GIL JESUS	2,20	3	5,20
MORENO MERCHAN RICARDO	1,60	5,75	7,35
CUADRADO LORENZO ANA M	2,80	4,75	7,55
GRANADO MARTÍN JESSICA	0,60	3,25	3,85

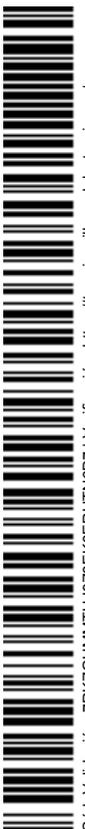
Quedan excluidos del proceso de selección los siguientes aspirantes, a tenor de lo recogido en la **BASE SEGUNDA, Punto 4** de las Bases Reguladoras de contratación: **“No haber trabajado para este Ayuntamiento en los últimos 2 años contados a partir de la Fecha de Solicitud de Oferta al SEXPE, requisito que no se tendrá en cuenta para aquellos trabajadores que están incluidos en el programa AEPSA”**, quedando dicho punto sin efecto para la elaboración de la bolsa de empleo.

- VALLDEPEREZ SEGARRA JUAN
- JUSTO MARTÍN MARIA JOSÉ
- SANCHEZ HERNANDEZ M INMACULADA
- CUADRADO LORENZO ANA M

Así pues, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la **BASE SÉPTIMA**, acuerda que han aprobado el proceso selectivo, y por tanto **propone para la contratación a los siguientes aspirantes:**

- 1º. MORENO MERCHAN RICARDO**
- 2º. MONTE GIL JESUS**

A tenor de lo recogido en la **BASE OCTAVA. BOLSA DE TRABAJO**, **“Una vez realizada la selección, los/as aspirantes no contratados/as que hayan superado la prueba selectiva de mayor adecuación al puesto de trabajo, quedarán en una lista de espera con los que se constituirá una Bolsa de Trabajo para cubrir posibles sustituciones en caso en caso de renuncia u otra causa de baja de alguna de las personas seleccionadas”**. La bolsa de empleo queda establecida por orden de puntuación de la siguiente forma:





## Ayuntamiento de Torrejoncillo

	PUNTUACIÓN TOTAL	
CUADRADO LORENZO ANA M	7,55	1º
SANCHEZ HERNÁNDEZ M INMACULADA	5,30	2º
JUSTO MARTÍN M JOSÉ	5,05	3º
VALLDEPEREZ SEGARRA JUAN	3,95	4º
UTRERA GARCIA M PUERTO	3,95	5º
GRANADO MARTÍN JESSICA	3,85	6º
ACACIO RONCERO PIEDAD	3,85	7º
DUARTE ELVIRA CAROLINA	3,20	8º
GRANDE FERNANDEZ BEATRIZ	2,25	9º
ALONSO CARABEL SONIA	2	10º

Por la Sra. Presidenta se da por finalizado el proceso de selección, a la hora y fecha de la firma digital, lo que como Secretaria, Certifico

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

